

IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO (50 HORAS)

MODALIDAD: ONLINE

CONTACTO: campus@formagesting.com / +34 722 164 372

OBJETIVOS DEL CURSO

OBJETIVOS GENERALES

El conocimiento de este impuesto resulta imprescindible para los profesionales del asesoramiento fiscal a empresas o para empleados de departamentos de administración, contabilidad o finanzas.

Con el programa que se presenta en este curso se logrará, sin duda, adquirir los conocimientos suficientes para poder cumplimentar las obligaciones fiscales relacionadas con dicho impuesto y para aprovechar al máximo los beneficios fiscales que la normativa permite en estos tributos.

Para ello, se presenta un material didáctico en el que junto con la explicación se intercalan numerosos ejemplos que presentan situaciones que se producen en el día a día de la actividad empresarial. Además, al finalizar las distintas unidades didácticas se proponen y resuelven numerosos casos prácticos que ayudan a la comprensión de una materia tan técnica como la tributaria.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.- Hecho imponible. Operaciones gravadas por el impuesto.

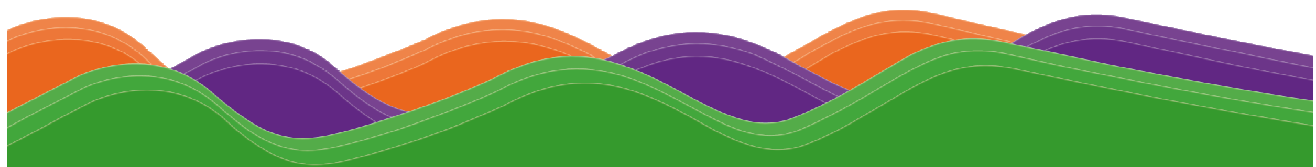
Para comenzar se explica la forma peculiar de liquidación de este impuesto y las diferentes operaciones que quedan sujetas al mismo (entregas de bienes y prestaciones de servicios, adquisiciones intracomunitarias de bienes e importaciones de bienes). Para finalizar, se define el concepto de empresario o profesional a los efectos de la tributación por el IVA.

2.- Operaciones no sujetas y operaciones exentas.

La determinación de las operaciones no sujetas al IVA y, sobre todo, el estudio de las exenciones es uno de los aspectos más importantes a la hora de afrontar el estudio del Impuesto sobre el Valor Añadido. Esto es así porque como regla general (y a salvo de determinadas excepciones que afectan sobre todo a operaciones inmobiliarias) una operación sujeta al IVA no podrá tributar por otros impuestos como el ITP y AJD. Se estudiará también la diferencia entre exenciones plenas y limitadas, las repercusiones que tienen para los sujetos pasivos y la posibilidad de renunciar a determinadas exenciones.

3.- Lugar de realización del hecho imponible. Sujetos pasivos. Devengo. Base imponible. Tipos de gravamen.

En esta unidad se presenta un aspecto complejo del impuesto como es el lugar de realización del hecho imponible, lo que nos llevará a decidir si la operación está sujeta a IVA en España o no. Para ello la norma ofrece una amplia casuística que debe estudiarse en detalle. Además, se estudiará el momento en que se produce el devengo del impuesto,



la forma de determinar la base imponible y cómo modificarla, los sujetos pasivos del impuesto y el análisis de los distintos tipos impositivos que se aplican a las diferentes operaciones sujetas.

4.- Deducciones y devoluciones.

La deducción del impuesto soportado es uno de los pilares del régimen de liquidación del Impuesto sobre el Valor Añadido. Para estudiar las deducciones y devoluciones se analizarán aspectos como los requisitos necesarios para que proceda la deducción, el nacimiento y ejercicio del derecho a deducir, la regla de prorrata, la regularización de deducciones por bienes de inversión, la deducción del IVA soportado antes de iniciarse la actividad y la rectificación de deducciones.

5.- Gestión del impuesto: modelos de declaración y plazos de presentación.

Los períodos impositivos a los que se refieren las declaraciones-liquidaciones del IVA y los modelos de declaración así como sus plazos.

6.- Regímenes especiales.

Tras el estudio de los aspectos esenciales de la gestión del impuesto se estudiarán los diferentes regímenes especiales del IVA y que son los siguientes: Régimen simplificado, Régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca, régimen de los bienes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección, régimen de las agencias de viajes, régimen del recargo de equivalencia, régimen del oro de inversión, el régimen aplicable a los servicios prestados por vía electrónica y el régimen especial del grupo de entidades.

PROGRAMA

UNIDAD 1. HECHO IMPONIBLE. OPERACIONES GRAVADAS POR EL IMPUESTO

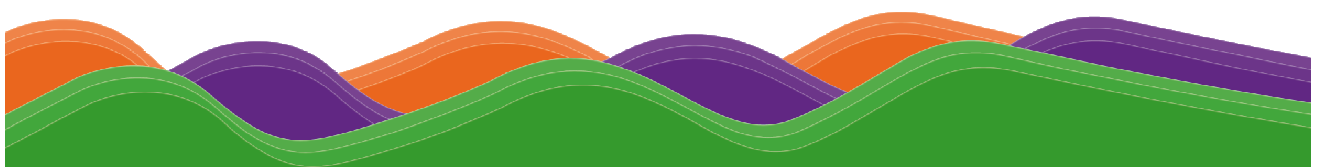
Introducción y objetivos.

1. Naturaleza del impuesto y ámbito de aplicación.
 - 1.1. Naturaleza del impuesto.
 - 1.2. Ámbito espacial de aplicación.
2. Práctica del impuesto.
3. Entregas de bienes y prestaciones de servicios.
 - 3.1. Características de las operaciones.
 - 3.2. Tipos de operaciones.
 - 3.3. Entrega de bienes.
 - 3.4. Operaciones asimiladas a las entregas de bienes.
 - 3.5. Prestaciones de servicios.
 - 3.6. Operaciones asimiladas a las prestaciones de servicios.
4. Adquisiciones intracomunitarias de bienes.
5. Importaciones de bienes.
6. Concepto de empresario o profesional.

UNIDAD 2. OPERACIONES NO SUJETAS Y OPERACIONES EXENTAS

Introducción y objetivos.

1. Operaciones no sujetas.
 - 1.1. Ideas previas y objetivos.

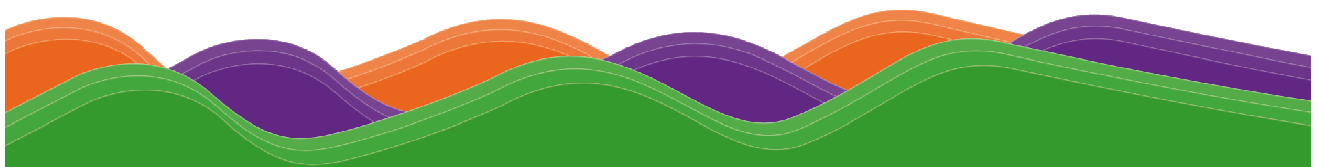


- 1.2. Operaciones no sujetas al IVA I.
- 1.3. Operaciones no sujetas al IVA II.
- 1.4. Operaciones no sujetas al IVA III.
- 1.5. Las AIB.
2. Exenciones en operaciones interiores.
 - 2.1. Exenciones.
 - 2.2. Exenciones II.
 - 2.3. Exenciones III.
 - 2.4. Exenciones IV.
 - 2.5. Renuncia a la exención.
3. Exenciones en exportaciones de bienes.
 - 3.1. Elementos de la exportación.
 - 3.2. Exenciones en las operaciones asimiladas a las exportaciones.
4. Exenciones relativas a zonas francas, depósitos francos y regímenes aduaneros y fiscales.
5. Exenciones en entregas intracomunitarias de bienes.
6. Exenciones en adquisiciones intracomunitarias de bienes.
 - 6.1. Cuestiones previas.
 - 6.2. Las operaciones triangulares.
7. Exenciones en importaciones de bienes.

UNIDAD 3. LUGAR DE REALIZACIÓN DEL HECHO IMPONIBLE. SUJETOS PASIVOS. DEVENGO. BASE IMPONIBLE. TIPOS DE GRAVAMEN

Introducción y objetivos.

1. Lugar de realización del hecho imponible.
 - 1.1. Cuestiones previas.
 - 1.2. Lugar de realización de las entregas de bienes.
 - 1.3. Lugar de realización de las prestaciones de servicios.
 - 1.3.1. Regla general.
 - 1.3.2. Sede de la actividad económica y establecimiento permanente. Servicios de telecomunicación y por vía electrónica.
 - 1.3.3. Reglas especiales para la localización de los servicios.
 - 1.4. Lugar de realización de los transportes intracomunitarios de bienes.
2. Devengo del impuesto.
 - 2.1. El hecho imponible.
 - 2.2. Adquisiciones intracomunitarias de bienes o importaciones.
3. Base imponible.
 - 3.1. Conceptos incluidos en la base imponible.
 - 3.2. Reglas especiales de determinación de la base imponible.
 - 3.3. Modificación de la base imponible.
 - 3.4. Determinación de la base imponible en los supuestos de adquisición intracomunitaria de bienes y de importaciones.
4. Sujetos pasivos.
 - 4.1. Sujetos pasivos I.
 - 4.2. Sujetos pasivos II.
 - 4.3. Sujetos pasivos III.
5. Repercusión del impuesto y rectificación de cuotas repercutidas.
6. Cuota tributaria.
 - 6.1. Introducción.
 - 6.2. Tipo reducido.
 - 6.2.1. Operaciones que tributan al tipo reducido.
 - 6.2.2. Otras operaciones.



6.3. Tipo superreducido.

UNIDAD 4. DEDUCCIONES O DEVOLUCIONES

Introducción y objetivos.

1. Requisitos necesarios para poder deducir el impuesto.
2. Las limitaciones y restricciones del derecho a deducir el IVA soportado.
3. Los requisitos formales para la deducción del IVA.
4. El nacimiento y ejercicio del derecho a deducir.
5. Deduciones en sectores diferenciados de la actividad empresarial o profesional.
6. La regla de prorata.
7. Prorrata general.
8. Prorrata especial.
9. Regularización de deducciones por bienes de inversión.
 - 9.1. Introducción.
 - 9.2. Procedimiento.
10. Dedución del IVA soportado antes de iniciar la actividad.
11. Regularización de las cuotas soportadas antes del inicio de la actividad.
12. Rectificación de deducciones.
13. Devoluciones.
 - 13.1. Cuestiones previas.
 - 13.2. Solicitud de devoluciones al fin de cada período de liquidación.
 - 13.3. Devoluciones a empresarios y profesionales no establecidos en el territorio de aplicación del Impuesto.
 - 13.4. Devoluciones a exportadores en régimen de viajeros.
 - 13.5. Solicitudes de devolución de empresarios o profesionales establecidos en el territorio de aplicación del Impuesto, Canarias, Ceuta y Melilla por cuotas soportadas por operaciones efectuadas en la Comunidad con excepción de las realizadas en el territorio de aplicación del Impuesto.

UNIDAD 5. GESTIÓN DEL IMPUESTO: MODELO DE DECLARACIÓN Y PLAZOS DE PRESENTACIÓN

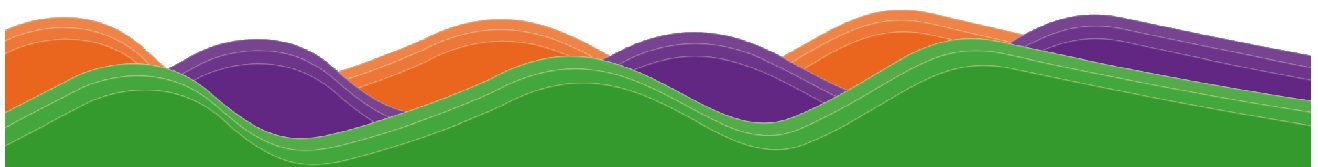
Introducción y objetivos.

1. Conceptos previos.
2. Modelos de declaración.
 - 2.1. Modelo de declaración: Vigentes..
 - 2.2. Modelos de declaración no periódica: Procedimiento general para la presentación electrónica.
3. Plazos de presentación.

UNIDAD 6. RÉGIMENES ESPECIALES

Introducción y objetivos.

1. Regímenes especiales que contempla el impuesto.
2. Régimen simplificado.
 - 2.1. Características.
 - 2.2. Aplicación del régimen simplificado.
 - 2.3. Actividades a las que resulta de aplicación.
 - 2.4. Normas generales de aplicación de los índices y módulos en el IVA.
 - 2.5. Cuotas trimestrales.
 - 2.6. Cálculo de la cuota anual.



- 2.7. Obligaciones formales.
3. Régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca.
 - 3.1. Ámbito de aplicación.
 - 3.2. Obligaciones de los sujetos pasivos acogidos al régimen
 - 3.3. Deducciones y compensaciones.
4. Régimen especial de los bienes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección.
 - 4.1. Concepto de bien usado, objeto de arte, antigüedades y objetos de colección.
 - 4.2. Operaciones a las que se aplica el régimen.
 - 4.3. Cálculo de la base imponible.
 - 4.4. Repercusión del impuesto y deducciones.
 - 4.5. Renuncia al régimen.
 - 4.6. Obligaciones formales.
5. Régimen especial de las agencias de viajes.
 - 5.1. Aplicación del régimen.
 - 5.2. Repercusión y exención del impuesto.
 - 5.3. Lugar de realización del hecho imponible.
 - 5.4. Base imponible.
 - 5.5. Deducciones.
6. Régimen especial del recargo de equivalencia para comerciantes minoristas.
 - 6.1. Requisitos del comerciante minorista.
 - 6.2. Régimen especial del recargo de equivalencia.
 - 6.2.1. Cuestiones previas.
 - 6.2.2. Obligaciones formales.
7. Régimen especial de oro de inversión.
 - 7.1. Concepto de oro de inversión.
 - 7.2. Aplicación del régimen.
8. Régimen especial del grupo de entidades.
9. Régimen especial del criterio de caja.
 - 9.1. Requisitos subjetivos y condiciones para su aplicación.
 - 9.2. Requisitos objetivos de aplicación.
 - 9.3. Contenido del régimen especial del criterio de caja .

FORMACIÓN NECESARIA PARA ACCEDER CON ÉXITO AL CURSO

No requiere formación previa.

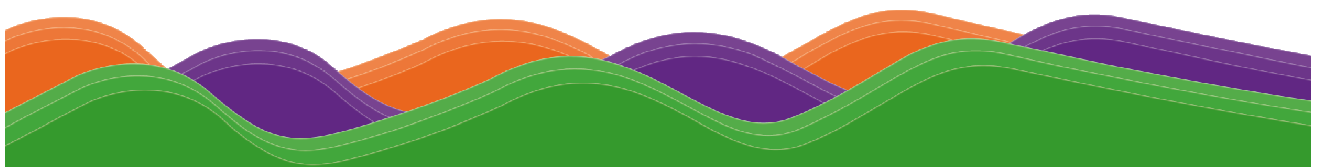
ESPECIFICACIONES

Curso Scorm. Ejercicios y Evaluaciones integrados en temario.

HARDWARE NECESARIO Y PERIFÉRICOS ASOCIADOS





Ordenador y conexión a Internet:

- **PC o Portátil** : Pentium II, CPU 3GHz, 512 MB de memoria RAM.
- **MAC**: Power Mac 64, Power Mac 65 ó Apple con procesador Intel 16 GB RAM.
- **Conexión a Internet**: ADSL mínimo 1MB o conexión 3G con una velocidad superior a 128 Kbps/seg.



SOFTWARE NECESARIO

El campus virtual funciona en los siguientes navegadores:

-  **Internet Explorer:** a partir de la versión 8.0.
-  **Google Chrome:** a partir de la versión 22.0.
-  **Mozilla Firefox:** a partir de la versión 15.0.
-  **Safari:** a partir de la versión 5.0.

Además, será necesario tener instalado:

- **Acrobat Reader**, versión 6.0 o superior, o **Foxit Reader**, versión 2.3.
- **Flash Player**.
- **Java Sun** (Google Chrome requiere la actualización 10 de la versión de Java).
- **Reproductor de Windows Media Player** a partir de la versión 9.

TIEMPO DE RESPUESTA

Los tutores pedagógicos atenderán a los alumnos en un plazo de 24 horas y los tutores de contenido en un plazo máximo de 48 horas en días laborables.

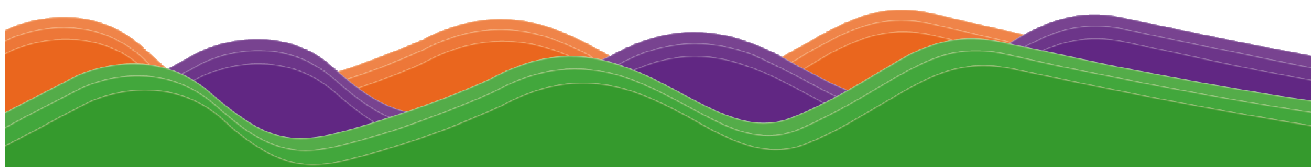
SERVICIOS DEL CAMPUS VIRTUAL

- **Guía didáctica.** En ella se marcan y explican las pautas, orientaciones y recomendaciones necesarias para el seguimiento y aprovechamiento adecuado del curso.
- **Contenidos.** Los contenidos de este curso han sido realizados por un equipo multidisciplinar, entre los que se encuentran expertos en la materia que se desarrolla, pedagogos, docentes y técnicos informáticos en desarrollos multimedia.

En este curso se ha buscado un equilibrio entre el necesario rigor técnico de los contenidos y una presentación atractiva e intuitiva que facilite el seguimiento del curso y que constituya una clara opción de aprendizaje, de manera que todo aquél que lo realice vea satisfechas sus expectativas: comprensión y asimilación de todo lo relacionado con las unidades desarrolladas y capacidad para aplicar estos conocimientos a la práctica diaria.

El temario de este curso tiene un formato dinámico e interactivo, en base al cual podrás participar activamente en tu aprendizaje. En la construcción del mismo se han utilizado una serie de iconos y links, que requieren tu participación en el descubrimiento de los contenidos, ya que deberás interactuar con los mismos para ver la información. De esta manera, el seguimiento del curso se convierte en una experiencia dinámica que requiere de una participación activa del alumno, lo que facilita la rapidez en la comprensión y uso de la información. Ello contribuye a conseguir que el curso resulte más entretenido y no debemos olvidar que el entretenimiento acrecienta el interés, el cual, a su vez, favorece la atención y concentración, que se traducen en mayores niveles de aprendizaje.

- **Actividades.** Hemos desarrollado ejercicios y casos prácticos interactivos, integrados en los contenidos, que fomentan la participación e interacción continua de los alumnos y permiten que vayan afianzando los conocimientos al mismo tiempo que los adquieren, con el fin de que lleguen totalmente preparados a la evaluación final y la superen sin dificultades.



- **Tutores a disposición del alumno:**

Un tutor de contenido experto en la materia que resolverá las dudas concretas sobre el temario y los ejercicios.

Un tutor pedagógico que le ayudará y motivará a lo largo del curso. Se pondrá en contacto periódicamente con los alumnos informándoles de su estado de evolución y animándoles a finalizar con éxito el curso. También les informará de todo lo relativo al curso (información de interés, inclusión de documentación adicional en la biblioteca, etc.).

Un tutor técnico o web máster que resolverá cualquier problema técnico de acceso a la plataforma, registro de notas, etc.

- **Otros servicios.** Estos cursos disponen de tutorías, correo electrónico, biblioteca (donde se encuentran documentos formativos complementarios, como el manual del curso), chat, FAQ's, agenda y calendario, foro y otros servicios incluidos en el Campus Virtual.

DIPLOMA

Al finalizar el curso los alumnos recibirán un **Diploma o Certificado**. “Enseñanza que no conduce a la obtención de un título con valor oficial”.

